



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
OFICIO: 226/ALC/DLE/SOPM/2023
TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO A 24 DE OCTUBRE DE 2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS

CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS DIBAR S. DE R.L. DE C.V.
PRESENTE:

En mi carácter de SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, personalidad que tengo debidamente acreditada mediante nombramiento expedido a mi favor por la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada en su calidad de Presidente Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo, y con fundamento en lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca, a través del presente, se hace constar lo siguiente:

La secretaria de Obras Públicas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo; otorga a CONSTRUCCION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS DIBAR S. DE R.L. DE C.V., la autorización para la ruptura de banquetas, por 17.05 Metros Lineales, con la finalidad de posteriormente realizar una Rampa de 11.47 Metros Lineales con una pendiente de 2%, 5.58 Metros Lineales en conexiones de agua, luz y teléfono en la propiedad ubicada en Avenida Fuentes de Tizayuca II, Local Comercial Numero 1, Manzana 18, Fraccionamiento Fuentes de Tizayuca II, Municipio de Tizayuca Hidalgo. Cabe hacer mención que dicha obra deberá ser realizada y destinada conforme a lo autorizado por esta Secretaría.

Por lo que deberá hacer de conocimiento de esta autoridad el inicio y conclusión de las obras que nos ocupan. Lo anterior, con el fin de corroborar que las condiciones del concreto utilizado cuente con una resistencia mínima de 150 FC.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.



TIZAYOCAN

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

C.E.P. ARCHIVO
Revisado: LRF
Evaluado: AGG



HOJA ÚNICA